



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 8L/PO/P-0358** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre reducción de gastos e incremento de ingresos en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma por los recortes en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2012, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 2
- 8L/PO/P-0359** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre resultados concretos para Canarias de su visita a Uruguay, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 8L/PO/P-0361** Del Sr. diputado **D. Manuel Fernández González**, del **GP Popular**, sobre las prospecciones petrolíferas en la Zona Económica Exclusiva a 61 Km. de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 8L/PO/P-0363** Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre su visita al Reino de Marruecos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 8L/PO/P-0371** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre afección de medidas aprobadas en el Consejo de Gobierno consecuencia de los Presupuestos Generales del Estado a los servicios públicos esenciales, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 8L/PO/P-0354** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la sentencia del Tribunal Supremo relativa a la declaración de área urbana del núcleo poblacional de La Santa, dirigida al Gobierno. Página 5
- 8L/PO/P-0355** De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el director médico en el Hospital General de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 5
- 8L/PO/P-0356** De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre directivos en el Área de Salud de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 6
- 8L/PO/P-0357** De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre circulares 6/2010 y 19/2010 para el personal facultativo en puestos de carácter directivo para la realización de guardias por necesidades del servicio, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 6
- 8L/PO/P-0362** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre la invasión de medusas en las playas, dirigida al Gobierno. Página 7

8L/PO/P-0364 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre consecuencias para el sistema educativo de la reducción anunciada por el Gobierno del Estado en Sanidad y Educación y los recortes en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. **Página 7**

8L/PO/P-0365 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre consecuencias para el sistema sanitario de la reducción anunciada por el Gobierno del Estado en Sanidad y Educación y los recortes en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. **Página 8**

8L/PO/P-0368 Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre el primer documento de propuestas del Comité de Expertos para la Reforma de las Administraciones Públicas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. **Página 8**

8L/PO/P-0369 Del Sr. diputado **D. Nicolás Gutiérrez Oramas**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre equiparación de las cuotas de los comedores escolares, dirigida a Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. **Página 9**

8L/PO/P-0370 Del Sr. diputado **D. Nicolás Gutiérrez Oramas**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre los tramos de ayudas en la subvención en el comedor escolar, dirigida a Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. **Página 9**

8L/PO/P-0372 Del Sr. diputado **D. Pedro M. Martín Domínguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre cambios normativos en criterios aplicables a las finanzas de los ayuntamientos de la Ley del Fondo Canario de Financiación Municipal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. **Página 10**

8L/PO/P-0373 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre políticas activas de empleo en colaboración con las corporaciones locales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. **Página 10**

8L/PO/P-0374 De la Sra. diputada **D.ª Encarna Galván González**, del **GP Socialista Canario**, sobre recortes en el Proyecto de Ley de Modificación de los Presupuestos Generales del Estado para 2012 de subvenciones a la movilidad de artistas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. **Página 11**

8L/PO/P-0375 De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre ajustes para los recortes en Educación recogidos en el Proyecto de Ley de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2012, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. **Página 12**

8L/PO/P-0378 Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre inversiones en el puerto de la Graciosa en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. **Página 12**

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-0358 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre *reducción de gastos e incremento de ingresos en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma por los recortes en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2012*, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.845, de 16/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre *reducción de gastos e incremento de ingresos en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma por los recortes en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2012*, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué gastos piensa reducir y qué ingresos piensa incrementar en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para hacer frente a los recortes establecidos en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2012?

En Canarias a 16 de abril de 2012.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-0359 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre resultados concretos para Canarias de su visita a Uruguay, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.849, de 16/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre resultados concretos para Canarias de su visita a Uruguay, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué resultados concretos para Canarias se han derivado de su reciente visita a Uruguay?

En Canarias, a 13 de abril de 2012.- LA PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PO/P-0361 Del Sr. diputado D. Manuel Fernández González, del GP Popular, sobre las prospecciones petrolíferas en la Zona Económica Exclusiva a 61 Km. de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.870, de 16/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.8.- Del Sr. diputado D. Manuel Fernández González, del GP Popular, sobre las prospecciones petrolíferas en la Zona Económica Exclusiva a 61 Km. de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Fernández González, presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

En relación con las prospecciones petrolíferas en la Zona Económica Exclusiva a 61 Km. de Canarias, ¿cree el Sr. Presidente del Gobierno que “el petróleo es una gran mentira”?

En Canarias, a 16 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Manuel Fernández González.

8L/PO/P-0363 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre su visita al Reino de Marruecos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.889, de 16/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.10.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre su visita al Reino de Marruecos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que hace el Gobierno sobre su reciente visita al Reino de Marruecos?

Canarias, a 16 de abril de 2012.- EL DIPUTADO, José Miguel Barragán Cabrera.

8L/PO/P-0371 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre afección de medidas aprobadas en el Consejo de Gobierno consecuencia de los Presupuestos Generales del Estado a los servicios públicos esenciales, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.975, de 18/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.6.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre afección de medidas aprobadas en el Consejo de Gobierno consecuencia de los Presupuestos Generales del Estado a los servicios públicos esenciales, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el pleno de la cámara.

PREGUNTA

¿Cómo van a afectar las medidas aprobadas en el último Consejo de Gobierno como consecuencia de los Presupuestos Generales del Estado en la prestación de servicios públicos esenciales?

Canarias, a 18 de abril de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, doña María Dolores Padrón Rodríguez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, don Francisco Manuel Fajardo Palarea.

8L/PO/P-0354 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la sentencia del Tribunal Supremo relativa a la declaración de área urbana del núcleo poblacional de La Santa, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 2.718, de 10/4/12.)

(Registro de entrada del documento original núm. 2.724, de 11/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la sentencia del Tribunal Supremo relativa a la declaración de área urbana del núcleo poblacional de La Santa, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David de La Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias realizar alguna actuación en relación a la sentencia del Tribunal Supremo, que anula el acuerdo de la COTMAC que declaraba como área urbana el núcleo poblacional de La Santa?

Canarias, a 10 de abril de 2012.- EL DIPUTADO, David de La Hoz Fernández.

8L/PO/P-0355 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el director médico en el Hospital General de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.770, de 12/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el director médico en el Hospital General de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la especialidad del actual director médico en el Hospital General de La Palma?
Canarias, a 11 de abril de 2012.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

8L/PO/P-0356 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre directivos en el Área de Salud de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.771, de 12/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre directivos en el Área de Salud de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Se ha producido un incremento de directivos en el Área de Salud de La Palma en esta legislatura?
Canarias, a 11 de abril de 2012.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

8L/PO/P-0357 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre circulares 6/2010 y 19/2010 para el personal facultativo en puestos de carácter directivo para la realización de guardias por necesidades del servicio, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.772, de 12/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre circulares 6/2010 y 19/2010 para el personal facultativo en puestos de carácter directivo para la realización de guardias por necesidades del servicio, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el objetivo de las circulares 6/2010 y 19/2010, por las que se establece la posibilidad de que el personal facultativo que desempeña puestos de carácter directivo sea autorizado para la realización de guardias por necesidades del servicio?

Canarias, a 11 de abril de 2012.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

8L/PO/P-0362 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la invasión de medusas en las playas, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.871, de 16/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.9.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la invasión de medusas en las playas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está desarrollando el Gobierno en relación con la invasión de medusas en playas de las Islas?

En Canarias, a 16 de abril de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PO/P-0364 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre consecuencias para el sistema educativo de la reducción anunciada por el Gobierno del Estado en Sanidad y Educación y los recortes en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 2.891, de 16/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.11.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre consecuencias para el sistema educativo de la reducción anunciada por el Gobierno del Estado en Sanidad y Educación y los recortes en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué consecuencias va a tener para el sistema educativo canario la reducción anunciada por el Gobierno del Estado de 10.000 millones de euros en Sanidad y Educación, además de los recortes ya contemplados en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2012, y qué medidas piensa adoptar el Gobierno de Canarias al respecto?

En Canarias a 16 de abril de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-0365 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre consecuencias para el sistema sanitario de la reducción anunciada por el Gobierno del Estado en Sanidad y Educación y los recortes en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.892, de 16/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.12.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre consecuencias para el sistema sanitario de la reducción anunciada por el Gobierno del Estado en Sanidad y Educación y los recortes en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué consecuencias va a tener para el sistema sanitario público canario la reducción anunciada por el Gobierno del Estado de 10.000 millones de euros en Sanidad y Educación, además de los recortes ya contemplados en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2012, y qué medidas piensa adoptar el Gobierno de Canarias al respecto?

En Canarias a 16 de abril de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-0368 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el primer documento de propuestas del Comité de Expertos para la Reforma de las Administraciones Públicas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 2.922, de 17/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.3.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el primer documento de propuestas del Comité de Expertos para la Reforma de las Administraciones Públicas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas concretas va a adoptar y cuándo el Gobierno de Canarias ante el primer documento de propuestas elevado por el Comité de Expertos para la Reforma de las Administraciones Públicas Canarias?

En Canarias, a 17 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

8L/PO/P-0369 Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre equiparación de las cuotas de los comedores escolares, dirigida a Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 2.942, de 18/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.4.- Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre equiparación de las cuotas de los comedores escolares, dirigida a Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Nicolás Gutiérrez Oramas, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta oral ante al Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Se está realizando por parte de la consejería alguna acción encaminada a equiparar las cuotas de los comedores escolares de gestión directa con los de gestión contratada?.

Canarias, a 11 de abril de 2012.- EL DIPUTADO, Nicolás Gutiérrez Oramas.

8L/PO/P-0370 Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre los tramos de ayudas en la subvención en el comedor escolar, dirigida a Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 2.943, de 18/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.5.- Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre los tramos de ayudas en la subvención en el comedor escolar, dirigida a Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Nicolás Gutiérrez Oramas, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta oral ante al Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Se está trabajando en su departamento en el ajuste de los tramos de ayudas a la hora de tener derecho a subvención en el comedor escolar?.

Canarias, a 11 de abril de 2012.- EL DIPUTADO, Nicolás Gutiérrez Oramas.

8L/PO/P-0372 Del Sr. diputado D. Pedro M. Martín Domínguez, del GP Socialista Canario, sobre cambios normativos en criterios aplicables a las finanzas de los ayuntamientos de la Ley del Fondo Canario de Financiación Municipal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registros de entrada núms. 2.976 y 2.983, de 18/4/12 y 19/4/12, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.7.- Del Sr. diputado D. Pedro M. Martín Domínguez, del GP Socialista Canario, sobre cambios normativos en criterios aplicables a las finanzas de los ayuntamientos de la Ley del Fondo Canario de Financiación Municipal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Pedro M. Martín Domínguez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Prevé su consejería cambios normativos en los criterios de “ahorro neto, endeudamiento a largo plazo, gestión recaudatoria, remanente de tesorería y esfuerzo fiscal”, aplicables a las finanzas de los ayuntamientos canarios en virtud de la Ley del Fondo Canario de Financiación Municipal?

Canarias, a 18 de abril de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Pedro M. Martín Domínguez.

8L/PO/P-0373 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre políticas activas de empleo en colaboración con las corporaciones locales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 2.977, de 18/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.8.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre políticas activas de empleo en colaboración con las corporaciones locales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno en materia de políticas activas de empleo en colaboración con las corporaciones locales en desarrollo del plan de choque contra el desempleo en Canarias?

Canarias, a 18 de abril de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, doña María Dolores Padrón Rodríguez.

8L/PO/P-0374 De la Sra. diputada D.^a Encarna Galván González, del GP Socialista Canario, sobre recortes en el Proyecto de Ley de Modificación de los Presupuestos Generales del Estado para 2012 de subvenciones a la movilidad de artistas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.978, de 18/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.9.- De la Sra. diputada D.^a Encarna Galván González, del GP Socialista Canario, sobre recortes en el Proyecto de Ley de Modificación de los Presupuestos Generales del Estado para 2012 de subvenciones a la movilidad de artistas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Encarna Galván González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno de Canarias los recortes introducidos por el Gobierno de España en el Proyecto de Ley de Modificación de los Presupuestos Generales del Estado para 2012 relativos a las subvenciones a la movilidad de artistas?

Canarias, a 18 de abril de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, doña Encarna Galván González.

8L/PO/P-0375 De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre ajustes para los recortes en Educación recogidos en el Proyecto de Ley de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2012, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 2.979, de 18/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.10.- De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre ajustes para los recortes en Educación recogidos en el Proyecto de Ley de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2012, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué previsiones maneja su consejería respecto a los ajustes planteados por el Gobierno de España a las CCAA para hacer frente a los recortes en Educación recogidos en el Proyecto de Ley de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2012, así como en el recorte adicional de 3.000 millones de euros anunciado posteriormente?

Canarias, a 18 de abril de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, doña Rita Isabel Gómez Castro.

8L/PO/P-0378 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre inversiones en el puerto de la Graciosa en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 3.011 de 20/4/12.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre inversiones en el puerto de la Graciosa en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 173.3, no considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación como pregunta ordinaria ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173.3 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta de carácter urgente dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué inversiones tiene previstas el Gobierno de Canarias en el puerto de La Graciosa para el año 2012?

En Canarias a 20 de abril de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Martín Martín.



Parlamento de Canarias